

## COLPENSIONES INFORMA:

De acuerdo con la documentación allegada ante nuestras dependencias, y conforme con lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 2.2.13.5.2 del Decreto 1833 de 2016, las siguientes personas fallecieron siendo vinculados al Programa de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS:

Cédula	Nombre	Ciudad	Fecha Fallecimiento	Cargue
43091687	MARTA LUCIA ECHEVERRI GARCIA	MEDELLÍN - ANTIOQUIA	8/04/2021	8/11/2021
43661110	MARY NELBA VELEZ GONZALEZ	MEDELLÍN - ANTIOQUIA	12/05/2021	8/11/2021
85459488	ABRHAN MANUEL CONTRERAS ARRIETA	SANTA MARTA - MAGDALENA	27/07/2021	8/11/2021
65739291	DALILA NATALIA CAICEDO VILLAMIL	IBAGUÉ - TOLIMA	4/04/2021	8/11/2021
16480949	NICOLAS ROSERO	BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA	1/09/2021	8/11/2021
32682083	MARLY DEL ROSARIO NIEBLES ARZUZA	BARRANQUILLA - ATLANTICO	31/08/2021	8/11/2021
75071741	JOSE EDIVER GAVIRIA CLAVIJO	MANIZALES - CALDAS	19/09/2021	8/11/2021
16709917	SAMUEL QUINTERO RUIZ	CALI - VALLE DEL CAUCA	14/07/2021	8/11/2021
91208052	LUIS ALEJANDRO PINTO RAMIREZ	BUCARAMANGA - SANTANDER	3/06/2021	8/11/2021

Quien se crea con derechos respecto de los recursos que reposan en la Cuenta Individual BEPS del fallecido, le invitamos a presentarse en cualquiera de los Puntos BEPS o Puntos de Atención de Colpensiones PAC a nivel nacional.

Consulte el listado de puntos BEPS en [www.beps.gov.co](http://www.beps.gov.co) o en la página [www.colpensiones.gov.co](http://www.colpensiones.gov.co)

Cualquier información adicional por favor comunicarse al teléfono 601 4870300 en Bogotá y 01 8000 410 777 para el resto del País.

Última Actualización: 08 de noviembre de 2021